



la Corte de las Cortes Reales de este reino se
 cumplió con la disposición sobre el particular
 en el orden f.º de comunicación a este tiempo
 en virtud y favor de dicho soldado. En seguida se
 dio una Real Cédula de D. Juan Manuel de Sotomayor en f.º de
 esta Real Audiencia del despacho del Ocho de f.º de
 la Corte, según y en las cláusulas que se le ordena
 con lo demás que contiene. Intercedió para
 este fin el Sr. D. Juan Manuel de Sotomayor
 Intercedió en el libro y en el tomo de los libros de
 la Audiencia de bucear las cosas que se le tiene
 ordenada y que se le con arreglo a lo ordenado
 así como se halla debidamente p.º las demás f.º
 se encuentran en igual caso

M. N. } Ocho y una instancia de Antonio Abad de este
 Reino f.º de la Audiencia, en la que dice que habiéndose
 pretendido salir de la detención para que se le aceptase del sea-
 vicio de la Audiencia y de donde se le ha de ir a
 las, suplica tenga su efecto en el batallón de
 la misma. Intercedió para este fin el Sr. D. Juan Manuel de
 Sotomayor. Dado: Pasa a la Comisión de M. N. p.º f.º de Sotomayor.

Salva } Ocho y una instancia de Don Francisco con una
 libertad p.º de salir en el buque anterior de S. Antonio Abad
 Abad en el suplicando se le permita salir en un buque

